

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de Febrero de dos mil quince, a las 11H15, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Torre Santa Fe, Torre "B", oficina 95, de la Avenida 6 de Diciembre y calle Whimper, se reúnen los socios de la Compañía EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION Cia. Ltda. El Señor Alfonso Amorín Gómez Presidente, instala la Junta, convocada por la Señorita Gerente General, para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Magister en Administración de Empresas Edgar Bayardo Flores Tapia, poseedor de cuatro (4) participaciones de un,00/100 dólar de valor cada una, y, el Señor Alfonso Amorín Gómez, poseedor doce mil cuatrocientas noventa y seis (12.496) participaciones de un,00/100 dólar de valor cada una, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. La Señorita María del Rosario Jérvís Pástor, Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2014; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2014, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe de la Señorita Gerente General correspondiente al año 2014, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2014 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) se acepta la propuesta realizada por la Señorita Gerente General para que la utilidad líquida registrada al 31 de diciembre de 2014, que es por el valor de USD 28.855,87, se mantenga en la cuenta "Utilidades no Distribuidas" A fin de no descapitalizar a la Compañía y se dispone a Contabilidad realizar los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 11H45 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 12H30 el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los socios asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA


Alfonso Amorín Gómez
SOCIO


María del Rosario Jérvís Pástor
GERENTE GENERAL-


MAGIS. Edgar Bayardo Flores Tapia
SOCIO